

# **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2.020.-**

## **MIEMBROS ASISTENTES**

D. JOAQUÍN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
D<sup>a</sup> SOLEDAD HERMOSO MANCHÓN  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN HERMOSO RODRÍGUEZ  
D. SERGIO GORDÓN LOZANO  
D. JUAN LUIS LÓPEZ TRINIDAD

En la Villa de Aceuchal a tres de noviembre de dos mil veinte. Siendo la hora prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Rodríguez González, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen la Junta de Gobierno, asistidos de mí la Secretaria D<sup>a</sup> Teresa Bueno Parra, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma.

Declarada abierta la sesión, la Presidencia procedió a tratar los puntos que componen el orden del día.

**I.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.-** Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

No habiendo observaciones, quedó aprobada la misma en la forma en que aparece redactada.

**II.- INFORMES, ESCRITOS, SOLICITUDES E INSTANCIAS.-** Vistas las solicitudes relacionadas a continuación de anulación de pintado de amarillo bordillos, examinados sus contenidos y los informes emitidos al respecto por la Policía Local, considerando lo establecido en la "Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por reserva de la vía pública para la entrada de vehículos a través de las aceras y reserva de espacio público para acceso a los mismos (línea amarilla)" publicada en el BOP de 10/01/2020, la Junta de Gobierno Local acuerda acceder a lo solicitado para el ejercicio 2021 debiendo abonar lo correspondiente a 2020, a razón de 8 €/ml pintado a solicitud del interesado de lo que se están emitiendo las liquidaciones correspondientes:

- D. ANTONIO RAMÍREZ NAHARRO..... Avda. Juan Carlos I, nº 17
- D. JOSÉ L. TORRADO GUERRERO..... C/ Santiago, nº 11
- D<sup>a</sup> TERESA RODRIGUEZ DIAZ..... C/ Arroyo, s/n
- D<sup>a</sup> FLORENTINA RODRIGUEZ GUERRERO..... C/ Colón, nº 5
- D. FRANCISCO ASENSIO GUERRERO..... C/ Alberquita, nº 8
- D. ANTONIO MANUEL PARRA COLÍN..... C/ Santiago, nº 18
- D<sup>a</sup> INÉS M<sup>a</sup> GUERRERO BOLAÑOS..... C/ Toledo, nº 3
- D. FRANCISCO VALERO PÉREZ..... C/ Acebuche, nº 4
- D. JOSÉ LUIS BLANCO PRIETO..... Avda. Juan Carlos I, nº 43
- D<sup>a</sup> TRINIDAD RODRIGUEZ BAQUERO..... C/ Colón, nº 5 A
- D. JUAN JOSÉ ROMÁN GONZÁLEZ..... C/ Descubrimiento, nº 16

**III.-INFORMES DE LA PRESIDENCIA.-** Por la Presidencia se informa de los siguientes asuntos:

- De denuncia remitida por la Guardia Civil, Puesto de Aceuchal, a nombre de C.C. de fecha 22/10/2020 por infracción al art. 53.1 de T.R. Ley de Seguridad Vial, dándose la Junta de Gobierno por enterada acuerda se inicie el correspondiente expediente sancionador.
- De Acta-denuncia de la patrulla del Seprona de Mérida a nombre de A.G.R. por infracción a la Ley 11/2018 de 21 de diciembre de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura (nº entrada 1164), dándose la Junta de Gobierno por enterada acuerda se inicie el correspondiente expediente sancionador.

**IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Iniciado el turno de ruegos y preguntas, ninguno de los miembros asistentes hizo uso de la palabra.

Y sin más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las quince horas, de lo que yo como Secretaria certifico.